



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000421-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a valoración de la Junta de la actitud del Gobierno Central sobre el eje Atlántico y plan para desarrollarlo logísticamente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000410 a POP/000421, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León (UPL), VICEPORTAVOZ del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el pleno.

### ANTECEDENTES

En los últimos tiempos las pésimas noticias en torno al desarrollo logístico de esta Comunidad, y más concretamente las referidas al impulso del eje Atlántico que atraviesa la región leonesa, por un lado, y, por otro, el apoyo decidido, con cuantiosas inversiones, para el corredor mediterráneo por el que ha apostado el Gobierno Central y el Partido Popular plantean muchas dudas sobre el mismo.

### PREGUNTA

**¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la actitud del Gobierno Central y qué plan tiene para desarrollar logísticamente el eje Atlántico?**

Valladolid, 12 de abril de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero